

MATRIZ DE TRAZABILIDAD DE REQUISITOS

G_ISO21500_Alc_P05_V1

PAG. 1 DE 2

	Fecha edición	
TITULO DEL PROYECTO	Código Proyecto	

ESTADO DE LOS REQUISITOS DEL PROYECTO

ID	REQUISITO	TIPO	PRIO	ESTADO	OBJETIVO	ENTREGABLE(s)	ESTADO (Entreg.)	VALIDACIÓN (persona/fecha)



REQUISITOS DEL PROYECTO

G_ISO21500_Alc_P04_V1

PAG. 2 DE 2

ANEXO - Referencias y conceptos



ID

Número que asignamos para identificar a cada uno de los requisitos y que se corresponderá con el empleado en la Lista de Requisitos del Proyecto.

TIPO

Campo ya empleado en la Lista de Requisitos, y que responde a la clasificación que queramos establecer dentro de nuestro proyecto. Tanto éste como cualquier otro atributo del requisito que queramos incluir en la matriz de seguimiento nos ayudarán a una mejor gestión y trazabilidad de su evolución, y a asegurar el resultado final del proyecto.

(Ver plantilla "G_ISO21500_Alc_P04_Lista de Requisitos" y el apartado "5.2 Collect Requirements" y subapartados de *PMBOK® ed5*)

PRIORIDAD (PRIO)

Se corresponde con el campo de "prioridad" asignado en la lista de requisitos, y nos servirá para valorar las decisiones a tomar durante la evolución del proyecto.

ESTADO (del requisito)

Se refiere al estado en que se encuentra el requisito establecido, y que generalmente será "actrivo" (o similar), pero es posible que pueda cambiar por ejemplo si se renunciase a cierta funcionalidad o si algún cambio hiciese que el requisito en cuestión pasase a "cancelado", aunque ello quizás generase la aparición de otros.

OBJETIVO

En este caso se hace referencia al objetivo concreto del proyecto con el cual está relacionado el requisito en cuestión (puede ser un objetivo de coste, la calidad, plazo, negocio, etc.).

ENTREGABLE

Se refiere al entregable o entregables que satisfacen el requisito en cuestión. En algún caso puede ser necesario añadir un campo más señalando los "requerimientos técnicos" (o funcionales) asociados a un requisito en particular, por ejemplo cuando para cumplir con una funcionalidad determinada tengamos que asegurar varios aspectos técnicos medibles y verificables.

ESTADO (del entregable)

No debe confundirse con el anterior. En este caso se trata de registrar la situación del entregable o entregables asociados a cada requisito, y que puede ser por ejemplo: "pendiente", "entregado", "aceptado".